



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/RC/ACTA/18/01/2022-ORD01

Anexo:

- *Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro del SNT.*

En las sedes virtuales de los integrantes de la Región Centro, siendo las trece horas con treinta minutos del dieciocho de enero de dos mil veintidós, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro del SNT; dirigiendo la Sesión la Coordinadora de la Región **Myrna Rocío Moncada Mahuem**, la Comisionada **Guadalupe Ramírez Peña**, Secretaria de la Región; con la presencia de la Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, así como la Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas **Luz María Mariscal Cárdenas** como invitadas especiales, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de bienvenida a cargo de la Coordinadora de la Región Centro, Myrna Rocío Moncada Mahuem, Comisionada Presidenta del Órgano Garante del estado de Hidalgo y Coordinadora de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales;
2. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum;
3. Aprobación del orden del día;
4. Presentación y aprobación del Plan de Trabajo de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia para el año 2022;
5. Asuntos generales; y
6. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- En desahogo del **punto I del Orden del día**, relativo al mensaje de bienvenida a cargo de la Coordinadora de la Región Centro, Myrna Rocío Moncada Mahuem, Comisionada Presidenta del Órgano Garante del estado de Hidalgo y Coordinadora de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la Coordinadora de la Región Centro Myrna Rocío Moncada Mahuem, agradeció al pleno del INAI, a su personal, y a cada uno de los ocho organismos que integran la región centro: Ciudad de México, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, Guerrero, Morelos e Hidalgo, por su confianza para encabezar durante un año, los trabajos de la Coordinación, así como a quien estaría



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/RC/ACTA/18/01/2022-ORD01

trabajando como Secretaria la Comisionada Guadalupe Ramírez. También le dio la bienvenida a la Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas la comisionada Lucy María Mariscal Cárdenas.

II.- En desahogo al **punto 2 del Orden del Día** referente a, Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, la secretaria Guadalupe Ramírez Peña, de conformidad con lo establecido en la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 62 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procedió con el pase de lista encontrándose presentes los siguientes integrantes:

1. **Myrna Rocío Moncada Mahuem** Coordinadora de la Región (Hidalgo)
2. **Guadalupe Ramírez Peña** Secretaria de la Región (Estado de México)
3. **Aristides Rodríguez Guerrero Garcia** (Ciudad de México)
4. **María del Carmen Nava Polina** en representación Aldo Trapero Maldonado (Ciudad de México)
5. **Julio César Bonilla Gutiérrez** (Ciudad de México)
6. **Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez** (Guerrero)
7. **Roberto Nava Castro** (Guerrero)
8. **Raúl Kennedy Cabildo** (Hidalgo)
9. **María del Rosario Mejía Ayala** (Estado de México)
10. **Luis Gustavo Parra Noriega** (Estado de México)
11. **Marco Antonio Alvear Sánchez** (Morelos)
12. **José Luis Echeverría Morales** (Oaxaca)
13. **María Tanivet Ramos Reyes** (Oaxaca)
14. **Francisco Javier García Blanco** (Puebla)
15. **Harumi Fernández Carranza Magallanes** (Puebla)
16. **Maribel Rodríguez Piedra** (Tlaxcala)
17. **Ángel Espinoza Ponce** (Tlaxcala)
18. **Didier Fabián López Sánchez** (Tlaxcala)

Una vez concluido el pase de lista, la secretaria informó que se contaba con la asistencia de ocho entidades federativas, por lo que se contó con quórum para sesionar, y siendo las 13 horas con 39 minutos, se declaró la instalación de la Primera Sesión Ordinaria, de la Región Centro

III.- En desahogo del **punto 3 del orden del día**, correspondiente a la Aprobación del orden del día, la **secretaria Guadalupe Ramírez Peña** procedió con la lectura del orden del día indicando que fue circulado en conjunto con la convocatoria.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/RC/ACTA/18/01/2022-ORD01

Además, la Coordinadora **Myrna Rocío Moncada Mahuem** indicó que una vez dada la lectura del orden del día, y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, preguntó a los integrantes de la región, si necesitarían el uso de la voz, en asuntos generales, enlistado la participación de la Coordinadora de los Organismos Garantes Luz María Mariscal Cárdenas.

Por lo anterior la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas, solicitó el uso de la voz derivado de las sesiones simultaneas de las regiones.

En el uso de la palabra la coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas **Luz María Mariscal Cardenas**, señaló que los Órganos Garantes, enfrentan grandes retos y desafíos, uno de ellos es el activar las sinergias institucionales, y la cooperación para fortalecer la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales en nuestro país. Además, indicó que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, realizada por el INEGI, en el 2019, solo el 54.8 por ciento de la población, sabe o conoce que existen los Organismos Garantes, que tutelan el derecho de acceso a la información; sin embargo, solo el 3.6 por ciento de la población a presentado una solicitud de acceso a la información pública, la región centro conformada por el Estado de México, Ciudad de México, Tlaxcala, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca y Puebla a representado el 3.4 por ciento.

Destacó los temas que consultan en la región centro, como los trámites de gobierno, las solicitudes de los sueldos de las personas servidoras públicas, el ejercicio del gasto público, educación, programas sociales y seguridad pública, estos indicadores, dan luz sobre las prioridades de la ciudadanía, en cuanto a las expectativas del acceso a la información en la Región Centro, en ese sentido, a nivel nacional, el 47.9 por ciento, presento solicitudes por medio de las unidades de transparencia, y el 43 por ciento lo elaboro a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, particularmente, en la región centro, el 46 por ciento presentan sus solicitudes, por las unidades de transparencia y el 49.3 por ciento, por la plataforma.

En cuanto a la protección de los datos personales, el 55.1 por ciento de la población nacional, ha escuchado o sabe que existe una ley sobre este tema y por regiones, el nivel de conocimiento y seguimiento a este tema, en la región Centro es donde más conocimiento de la protección de los datos personales existe; con un 57.3 por ciento, a diferencia de las otras regiones que tienen un porcentaje menor, sobre esto, el INEGI reportó que el 13.1 por ciento de la población, se ha visto hostigada vía telefónica, para exigirles pagos u ofrecerles servicios diversos, sin haber solicitado algún servicio.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/RC/ACTA/18/01/2022-ORD01

Además puntualizó que en la región centro, tienen el 13.8 por ciento de hostigamiento en este tema y adicionalmente se tiene que trabajar de manera conjunta en materia de capacitación de las personas servidores públicos en todos los temas, tales como, SIPOT, SISAI, Gobierno Abierto, Plan DAI, inclusión y otros. También resaltó el valor de que los Órganos Garantes de la Región Centro, que aún no se integran a estas políticas públicas, hagan un esfuerzo de hacerlo, brindando su compromiso solidario de ser portavoz con el INAI, quien ha mostrado sensibilidad para poder apoyarles a fin de incluirlos en estas políticas públicas, que siempre van dirigidas en beneficio de la ciudadanía.

Además, la Coordinadora de la Región Centro **Myrna Rocío Moncada Mahuem**, informó la asistencia de la comisionada presidenta del INAI, otorgándole el uso de la voz para la presentación de su mensaje.

En su intervención la Comisionada Presidenta **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, indicó que este año se encuentra lleno de grandes oportunidades, retos y desafíos, pero se confía en que saldrán adelante en unidad y con un trabajo, siempre basado en la Ley, la autonomía y en sus propias convicciones y compromisos con la ética, con la legalidad, y con los derechos humanos que tutelan los Organismos Garantes.

En el uso de la palabra la Secretaria **Guadalupe Ramírez Peña**, nuevamente preguntó a los presentes si alguien necesitaría el uso de la voz en Asuntos Generales. Enlistando al comisionado Didier Fabián López Sánchez de Tlaxcala.

Nuevamente en su intervención la Secretaria **Guadalupe Ramírez Peña**, sometió a votación el orden del día de la presente sesión, emitiendo el siguiente:

ACUERDO:

SNT/RC/ACTA/18/01/2022-ORD01-01	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Centro del SNT, se aprobó:</i> ✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro del SNT,</i>
--	--

IV.- En desahogo del **punto 4 del Orden del día**, relacionado con la referente a la presentación y, en su caso, aprobación del plan de trabajo, en la región centro para el año 2022, la Coordinadora **Myrna Rocío Moncada Mahuem** señaló que el objetivo general es fortalecer a través de acciones, estrategias y organizaciones entre todas y



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/RC/ACTA/18/01/2022-ORD01

todos los integrantes de la Región Centro, con el objetivo de implementar actividades conjuntas que propicien la consolidación y adopción de nuevas estrategias de trabajo coordinado, con el apoyo de medios tecnológicos, para incrementar los trabajos en materia de transparencia, y de los derechos tutelados, el de acceso a la información, y de la protección de los datos personales. Para obtener rendición de cuentas, participación ciudadana, trabajar en materia de archivos, gobierno abierto, con apoyo de las coordinaciones temáticas, para que haya una participación ciudadana activa, en cada uno de los estados, siempre empoderando y apoyando a la ciudadanía.

También señaló que los objetivos son colaborar de manera eficiente con los órganos garantes que integran la región centro del Sistema Nacional de Transparencia, en el fortalecimiento de la cultura de la transparencia, los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, en seguimiento y concordancia con los programas nacionales, que se tienen que trabajar, siempre de manera conjunta y coordinada y de acuerdo a los ejes del PROTAI y del PRONADATOS, avalados por instituciones como la UNAM, de renombre, y en la que todos se pueden adherir de manera transversal, para poder llegar a más personas.

Fortalecer las bases de coordinación entre las entidades federativas de la región, para la promoción de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, logrando una mayor cobertura y con ello, un ejercicio efectivo en la ciudadanía. Además, resaltó que tienen que generar políticas y compromisos, que permitan la coparticipación entre las entidades federativas del centro del país, para la generación de proyectos colaborativos que contribuyan a la garantía de los derechos que se tutelan.

También mencionó la aplicación de dos ejes: uno al exterior, que es hacia la sociedad, y uno al interior de los Órganos Garantes, con las personas servidoras públicas y comisionadas y comisionados.

1. La sociedad: Generar impacto real y reconocimiento de los derechos humanos tutelados a través de la difusión de los mismos, dentro de los órganos garantes integrales de la región centro, hacia la sociedad. en las personas y servidoras públicas: Fomentar el vínculo institucional entre los Órganos Garantes de la Región Centro, para fortalecer y diversificar las acciones que aseguren el cumplimiento de los objetivos institucionales, con el PROTAI y PRONADATOS.

Además, también compartió la instalación de un módulo de orientación y asesoría denominado "Comisionado en tu Plaza" que trata de un módulo



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/RC/ACTA/18/01/2022-ORD01

instalado en la plaza principal y representativa de los ocho estados miembros de la región centro a la que acudirán las y los comisionados que quieran sumarse orientando a la población de manera directa, dando a conocer el actuar y el beneficio de que ejerzan estos dos derechos humanos, en los sectores sociales, parecido al plan DAI, ya que los temas tratados por los Organismos Garantes solamente tienen acceso a cierto tipo de sociedad, la que tiene una computadora, la que tiene la posibilidad de estar informada por su condición socioeconómica.

También resaltó la importancia de realizar un acercamiento a la población en situación de vulnerabilidad, los pueblos indígenas, donde la región centro, ya ha realizado mucho trabajo, como la traducción de la Ley a lenguas madre y que el estado de Hidalgo también está haciendo un trabajo en cuanto a cárteles, la difusión de estos dos derechos en lenguas madre, a través de traductores focalizados.

Además, señaló que, en conmemoración del Día Internacional del Derecho de Acceso a la Información, el 28 de septiembre el INAI tiene actividades programadas, por lo que propuso realizar un evento simultáneo a la misma hora en cada uno de los estados de la Región Centro, en conmemoración al día del derecho de acceso a la información.

Se compartió la propuesta de realizar una carrera atlética esperando que la pandemia permita realizar este ejercicio, la realización de foros indígenas, con el apoyo de traductores, cuya finalidad principal será la de dar a conocer en estos grupos, el que hacer de los organismos, monstruo móvil para transmitir videos, difusión en redes de manera permanente, la difusión del micrositio realizada por la coordinación pasada. Continuó, compartiendo el cronograma de actividades; comisionados en tu plaza y el evento simultáneo de acceso a la información sería en junio y en septiembre el evento del Día Internacional, la carrera atlética en junio contemplando el estado actual de la pandemia, sería en Oaxaca, Acapulco o Tlaxcala. Los foros indígenas, uno en agosto, y se dejará libre los meses para propuesta, los videos para intercambiar actividades con los comisionados, serían a la par de comisionado en tu plaza.

2. Trabajo con las personas servidoras públicas y con los comisionados al interior de nuestros órganos garantes: Se llevará a cabo una red regional, en donde se



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/RC/ACTA/18/01/2022-ORD01

realicen reuniones con las áreas administrativas comunes, a efecto de compartir y exponer dudas, así como las prácticas realizadas con la finalidad de empatar procesos, de homologar, áreas operativas, los comisionados y las comisiones temáticas, como la Comisión Jurídica, la Comisión de Derechos Humanos. En los eventos propuso la realización de talleres regionales, también en coordinación con todas las comisiones temáticas, para poder llegar a más personas. Además, compartió la propuesta de realizar un concurso de botargas que involucre a la niñez elaborando una botarga que permita crear una identidad regional, que destaquen raíces del estado y del quehacer institucional, la creación del concurso de dibujo infantil. Finalmente propuso un torneo de fútbol, femenino o masculino, involucrando a las y los comisionados de los ocho estados, fortaleciendo el vínculo interinstitucional de los estados, con el fomento del deporte.

En cronograma de actividades señala que las reuniones de retroalimentación serían un mes sí y un mes no, los eventos y talleres regionales inician el primero de febrero en el estado de Hidalgo, a las 9:00 de la mañana comenzando con la presentación de los buscadores temáticos de la Plataforma Nacional de Transparencia, posteriormente se dará el tema de PRONADATOS, un evento de tres horas, aproximadamente y para cerrar, se demostrara el libro de parlamento abierto, y periodismo.

También informó que los meses de marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre se estará buscando realizar eventos regionales con la Comisión de Protección de Datos Personales en conmemoración del día de datos personales.

En el uso de la palabra el comisionado **Didier Fabián López Sánchez** felicitó la productividad plasmada en el plan de trabajo, donde ya se cuenta con la ley traducida en Náhuatl, que predomina en todos los estados de la región, también compartió la inquietud de aclarar en qué consistirá el encuentro indígena. Por otra parte, se puso a disposición. independientemente de la sede que se decida adoptar para la carrera atlética, en la organización, logística, recaudación de fondos y gestiones.

La coordinadora de la comisión **Myrna Rocío Moncada Mahuem**, señaló que se está buscando la posibilidad de realizar la carrera atlética en Acapulco, en cuanto al encuentro indígena informó que consistiría en el intercambio de experiencia y casos de éxito enseñando a las personas cómo ejercer estos dos derechos, el más



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/RC/ACTA/18/01/2022-ORD01

importante para ellos, el derecho de acceso a la información dependiendo sus necesidades, en lenguas madre.

En su intervención el comisionado **Aristides Rodríguez Guerrero García**, extendió sus felicitaciones al programa de trabajo que incluye actividades lúdicas y que pueden generar acercamiento entre los órganos garantes. Y que el INFO pueda conseguir una cancha de fútbol para que se pueda llevar a cabo el torneo, además compartió la intención de intentar invitar a Goyo a este torneo de fútbol. Finalizo extendiendo una felicitación por parte del Pleno del INFO Ciudad de México.

En el uso de la palabra la comisionada **Maribel Rodríguez Piedras**, reiteró la colaboración y compromiso institucional del órgano garante del estado de Tlaxcala, para sumarse a las diversas acciones, conjuntas, que van a contribuir a consolidar la a la Región Centro, y que se van a obtener resultados en este año en la promoción y difusión de los derechos que se tutelan, tanto en la sociedad como con sujetos obligados.

El comisionado **Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez**, señaló que, en Guerrero, se cuenta con cuatro lenguas originarias, Náhuatl, Tlapaneco, Mixteco y Amuzgo, y que se ha generado una serie de pasos acorde a los fundamentos legales relevantes, para efectos de generar en su lengua madre, una guía de acceso a la información y de protección de los datos personales la cual ya se tienen actualmente a disposición. También extendió su apoyo para generar la traducción a lenguas madre y colaborar con todas las entidades que formen parte de la región.

También indicó que, para la parte indígena, en el caso de los niños, cuentan con un audiocuento trabajado con un locutor de radio para la protección de los datos personales. Y que se comparte en la primera edición de la revista digital, en la sección de niños, el cual puso a disposición para trabajar el tema de la difusión de los datos personales.

El comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega** compartió algunas propuestas como la promoción en el sector educativo, en las escuelas, ya sea de manera presencial o virtual, siendo ese sector de la población el que permitirá que este derecho siga teniendo una vigencia mucho mayor, la inclusión de mecanismos o herramientas, como los chats interactivos en las páginas web oficiales, a través de aplicaciones móviles como redes sociales, que le permitan a la ciudadanía, resolver dudas concretas de manera inmediata de cómo ejercer sus derechos, la creación de videos innovando en los temas actuales, las formas de mensajería, los tik-toks, los realls, que



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/RC/ACTA/18/01/2022-ORD01

se pueda tener de manera puntual de cómo hacer la solicitud de información. Así como los concursos realizados por el INAI.

Además, extendió una invitación el día 26 de enero para el evento de datos personales de INFOEM. También propuso Ixtapa y la zona de Zihuatanejo para realizar la carrera atlética.

En su intervención el comisionado **Francisco Javier García Blanco**, resaltó los comentarios del comisionado Luis Gustavo Parra, de retomar muchos de los esfuerzos que se hacen en el INAI y como sistema, lograr aterrizar la parte de los concursos y volverlo un material didáctico importante para la difusión.

Además, propuso realizar 8 eventos regionales uno en cada entidad contando con la participación de toda la región.

El comisionado **Julio César Bonilla Gutiérrez** comentó que desde su perspectiva las directrices y líneas de acción son reflejo de trabajo, de coordinación e impulso, y continuación de actividades que se han realizado en la instancia, con la colaboración de quienes la integran, teniendo como objetivo impulsar el vínculo institucional, entre los Órganos Garantes de la Región Centro, fomentando una acción de continuidad, de seguimiento, y de fortalecimiento de una política pública que ha venido en crecimiento. También señaló que hoy más que nunca se debe sumar esfuerzos, para beneficiarse de la era digital y hacer más eficaces los procesos, en especial de los derechos que les competen. Además, informa que se cuenta con un convenio de colaboración suscrito con la Universidad Nacional Autónoma de México y valdría la pena, que la región, a través de sus diversas entidades federativas, pudiera ejercer ya en la práctica y en lo ejecutivo, una coordinación muy intensa con la UNAM ya que el objetivo en este Programa Global de Trabajo encuadra perfectamente con el impulso de la Universidad Nacional y que, sin duda, nos fortalecería muy bien a todas y a todos.

La coordinadora **Myrna Rocío Moncada Mahuem**, informó que el plan de trabajo se adaptara con las manifestaciones realizadas por los comisionados Francisco Javier García Blanco, Julio César Bonilla Magaña, Arístides Rodrigo Guerrero García, Didier Fabián López Sánchez, Francisco Tapia y Gustavo Parra.

Una vez concluida las intervenciones, la secretaria **Guadalupe Ramírez Peña**, sometió a votación el plan de trabajo de la Región Centro, solicitado a los presentes manifestaran el sentido de su voto, emitiendo el siguiente:



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/RC/ACTA/18/01/2022-ORD01

ACUERDO:

SNT/RC/ACTA/18/01/2022-ORD01-02	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Centro del SNT, se aprobó:</i> ✓ <i>El Plan de Trabajo de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia para el año 2022.</i>
--	--

V.- En desahogo **del punto 5 del Orden del Día**, correspondiente a Asuntos generales. La secretaria cedió el uso de la voz al comisionado Didier para desahogar el punto enlistado durante la aprobación del Orden del día.

En el uso de la palabra el comisionado **Didier Fabián López Sánchez** propuso que la presidenta del Plantel de Tlaxcala realizara la presentación del nuevo integrante de ese Órgano Garante.

La comisionada **Maribel Rodríguez Piedras**, informó que, a partir del 3 de enero de este año, se integró el Comisionado Ángel Espinosa Ponce, quien va a fungir siete años como comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en el estado de Tlaxcala, quien le cedió el uso de la voz

El comisionado **Ángel Espinosa Ponce**, compartió su reciente designación como comisionado del Estado de Tlaxcala y que se estará integrando a cada una de las actividades llevadas a cabo en la Región Centro.

El comisionado **Francisco Javier García Blanco**, también realizó la presentación de sus dos compañeras Comisionadas; la Comisionada Claudette Hanan Zehenny, que fue designada para un período de seis años, y a la Comisionada Harumi Fernanda Carranza Magallanes, que está cubriendo una vacante de un año, donde se integraron, Harumi en el mes de diciembre y la Comisionada Claudette que se incorporó el 6 de enero pasado.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (Virtual)
Número: SNT/RC/ACTA/18/01/2022-ORD01

En su intervención las comisionadas Harumi Fernanda Carranza Magallanes y Claudette Hanan Zehenny, agradecieron la participación y se sumaron a los esfuerzos para implementar el plan de trabajo de la región centro.

De la misma manera la coordinadora Myrna Rocío Moncada Mahuem, dió la bienvenida a los comisionados del Organismos Garante del Estado de Oaxaca.

VI.- En desahogo **del punto 6 del Orden del Día**, correspondiente al cierre de la sesión, la Coordinadora de la Región Centro, **Myrna Rocío Moncada Mahuem** agradeció la participación de los integrantes y habiendo agotado todos los puntos del Orden del Día, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día 18 de enero de 2022, se declaró formalmente clausurada la primera Sesión Ordinaria de la Región Centro. -----

Myrna Rocío Moncada Mahuem
Comisionada Presidenta del Instituto
de Transparencia, Acceso a la
Información Pública Gubernamental y
Protección de Datos Personales del
Estado de Hidalgo

Coordinadora de la Región Centro

Guadalupe Ramírez Peña
Comisionada del Instituto de
Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de
México

Secretaria de la Región Centro

